

CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN 2019

NORMATIVA GENERAL A FECHA DE 19-6-2019 (Susceptible de ser modificada)

El Circuito Provincial de Orientación, organizado por el Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación Provincial de Sevilla, con la colaboración de la Delegación Sevillana de la Federación Andaluza de Orientación, tiene un carácter promocional, participativo y formativo.

1. FECHAS, SEDES, JORNADAS.

El circuito estará compuesto de 5 pruebas:

JORNADAS	FECHAS	SEDES	TRAZADO
1ª	16-03-2019	Coria del Río (Atalaya)	ADOL
2ª	06-04-2019	Camas	MONTELLANO
3ª	05-10-2019	Almadén de la Plata (El Berrocal)	ADOL
4ª	26-10-2019	Coripe (El Castaño)	MONTELLANO
5ª	10-11-2019	La Algaba	ADOL

2. OPCIONES DE PARTICIPACIÓN. CATEGORÍAS.

Se ofrecen tres opciones de participación englobadas en distintas **categorías** de edad:

➤ FORMACIÓN:

Esta opción supondrá la realización de un recorrido por grupos guiado por un monitor, en el que se recibirá la formación básica en las técnicas de orientación necesaria para poder completar con éxito las pruebas de promoción (identificación y significado de los símbolos y colores en el mapa, orientación del mapa sin la brújula, comprensión de las distintas escalas, colores y visibilidad en el mapa y en el terreno, y explicación general de la dinámica de una prueba de orientación). Se agruparán en dos categorías, tanto masculinas como femeninas:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
MENORES	Nacidos en 2001 y posteriores
ADULTOS	Nacidos hasta 2000

Esta modalidad NO será cronometrada.

➤ ABIERTO (OPEN):

Esta opción permitirá la participación en las diferentes categorías tanto en solitario como en grupo o acompañados. Los acompañantes (en caso de menores de edad) ya sean padres/madres/tutores o entrenadores tendrán que inscribirse en la misma categoría que los deportistas a los que van a acompañar. Las categorías de participación recomendadas, teniendo en cuenta el grado de dificultad del trazado, son:

CATEGORÍA OPEN	RECOMENDACION	DIFICULTAD
AMARILLO	INFANTIL O INFERIOR	Circuito fácil
NARANJA	CADETE/ JUNIOR/ FAMILIAR	Dificultad media
ROJO	ADULTOS	Mayor dificultad física y técnica

Se podrá participar en cualquier recorrido independientemente de la edad, siempre que se consulte con los profesores, técnicos municipales o técnicos de la organización.

Esta opción SI será cronometrada.

Para garantizar la seguridad de cada participante, a cada uno de ellos se le entregará una tarjeta electrónica que debe pasar por los controles establecidos y entregar a la llegada a meta en la sección de informática. Todos los participantes deben pasar por la sección de informática al finalizar su recorrido, hayan completado éste o no. Se publicaran los resultados, aunque esta modalidad no formará parte del ranking provincial ni tendrá derecho a trofeos.

En esta opción de participación, los participantes mayores de 20 años deberán inscribirse según las condiciones establecidas en la normativa de la Liga Provincial.

➤ **PROMOCIÓN:**

Esta opción permite participar a deportistas de hasta 20 años de edad **NO FEDERADOS** y **FEDERADOS**, en competición individual, mediante el sistema de cronometraje SportIdent.

Todos los menores cuyos técnicos responsables o tutores consideren que cumplen con el nivel físico y técnico mínimo imprescindible, que les permita completar el recorrido dentro de los márgenes de tiempo que se establecen para la prueba, podrán participar en esta modalidad de promoción. Las categorías de participación, tanto masculinas como femeninas, serán:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
M/F-10 (Benjamín)	Nacidos en 2009 y posteriores
M/F -12 (Alevín)	Nacidos en 2007 y 2008
M/F -14 (Infantil)	Nacidos en 2005 y 2006
M/F -16 (Cadete)	Nacidos en 2003 y 2004
M/F -20 (Juvenil)	Nacidos entre 1999 y 2002 inclusive

Esta opción, en todas sus categorías, SI será cronometrada.

A estos participantes, se les facilitará una tarjeta de memoria SportIdent para cada prueba, a través de un adulto que se responsabilizará de su devolución.

Los participantes **mayores de 20 años** (nacidos en 1998 o con anterioridad), deberán **inscribirse en la Liga Provincial** de Orientación FADO, según las condiciones establecidas en la normativa de la misma. Para más información ver: www.sevillafado.blogspot.com.es / www.adolince.es.

3. INSCRIPCIONES.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Como norma general, plazo de inscripción de cada prueba finalizará a las **21.00 h del lunes anterior** a la prueba.

Las **inscripciones** deberán realizarse en el enlace publicado en el blog de la Delegación de la FADO, <http://www.sevillafado.blogspot.com.es> y en la web del club organizador de cada una de las pruebas.

Dos semanas antes de cada prueba, se publicará un boletín con toda la información en dicho blog de la Delegación de la FADO y en la web del club organizador.

A su vez, en el mismo figurará toda la información y un enlace de la web de la Diputación:
<http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>

La plataforma de inscripciones estará alojada en: www.adolince.es.

Todas las inscripciones se harán en formato individual.

IMPORTANTE: Para el sistema de ranking cada competidor debe estar identificado por un único número, que, en lo posible, será el número del DNI sin letra. Para los menores Sin DNI, este identificador será el número que cada uno elija en su primera inscripción en el primer campo de la ficha de inscripción o, en su defecto, el que el sistema informático le asigne. Se ha de recordar para las siguientes inscripciones. En caso contrario, las puntuaciones de dicho corredor no serán procesadas por el sistema automático de gestión del ranking provincial.

Como se ha dicho anteriormente, en todos los casos, el plazo de inscripciones finalizará a las 21,00h del lunes anterior a la prueba.

Al rellenar el formulario de inscripción revisadlo bien. La organización del evento no garantizará cambios por errores en la inscripción. Los corredores que ya hayan participado en el circuito, con poner el DNI o, en su defecto, su identificador, les aparecerán automáticamente los datos introducidos en la última inscripción, pudiendo modificarlos o confirmarlos.

Tras realizar la inscripción, deberá comprobar el estado de ésta, que podrá realizarse nada más finalizarla, en la web de la Delegación Provincial o en www.adolince.es, en el enlace “*comprobar inscripción*”. En caso de no figurar en dicho listado, se deberá repetir nuevamente la inscripción o, en caso de incidencia, ponerse en contacto con la Delegación Provincial en la dirección de correo sevillafado@gmail.com o adolince@adolince.es.

Si un corredor no figura en dicho listado no se considera inscrito y no se garantiza la disponibilidad de mapa ni la participación. Es responsabilidad de cada participante asegurarse de que está debidamente inscrito.

Atención con los plazos marcados, no se pueden atender peticiones de inscripción el mismo día de la prueba.

ATENCIÓN: NO SE GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD DE MAPAS PARA QUIENES NO SE AJUSTEN A LOS PLAZOS DE INSCRIPCIÓN ESTABLECIDOS, DEBIENDO ESPERAR A LA SALIDA DEL RESTO DE PARTICIPANTES INSCRITOS POR SI SOBRASEN MAPAS.

Todos los participantes inscritos aceptarán las normas que rigen en esta competición. Las normas de competición de este deporte exigen un riguroso respeto al medio ambiente, a los competidores y al material empleado en las competiciones (balizas, tarjetas de control,..), siendo descalificado el corredor que sea sorprendido modificando el lugar de emplazamiento de las balizas.

4. DESPLAZAMIENTOS.

Por otro lado, serán los Coordinadores de Zona del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla los que se encarguen de establecer los desplazamientos-transportes.

Cada municipio de la provincia de Sevilla, a través de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento, podrá solicitar el número de participantes y técnicos, número de plazas necesarias, con **plazo máximo hasta las 14.00 h. del martes anterior a la disputa de la jornada**:

serviciotecnicodeportes@dipusevilla.es

Se debe especificar nombre del responsable de la actividad y teléfono de contacto, conforme al anexo I adjuntado al final de la normativa.

Si el envío del número de participantes por municipio no es mandado a dicho responsable, en plazo y forma, no se atenderá la petición correspondiente.

La Diputación de Sevilla facilita transporte para los participantes con edades comprendidas en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil (1999 a 2009), los adultos solo podrán viajar si existe disponibilidad de plazas extras, los responsables de cada municipio deben tener esto en cuenta sobre todo cuando se trata de transporte compartido con otro municipio, ya que puede ocurrir que los adultos tengan que bajar en la segunda parada por falta de plazas.

5. HORARIOS. SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO.

Todas las pruebas comenzarán a las 11:00 h., en el lugar previamente publicado en el boletín de cada prueba en la web de la Delegación Provincial o web del club organizador. Se recomienda llegar a la zona de competición con una antelación mínima de 30 minutos. Así, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

➤ **FORMACIÓN:**

- a) Formación de grupos, en la zona indicada al efecto, a las 10:45 h.
- b) Salida del primer grupo a las 11:00 h. Salida del último grupo a las 12:00 h.
- c) Duración máxima del recorrido: 40 minutos.
- d) El último recorrido se puede cancelar si no hay un número suficiente de deportistas.

➤ **ABIERTO (OPEN) Y PROMOCIÓN:**

- a) Los participantes deberán estar inscritos en su categoría correspondiente o como acompañantes (caso de OPEN menores).
- b) Acudirán a la salida, una vez recogida la tarjeta. Las salidas se harán entre las 11:00 y hasta las 12:00. Una vez pasado el filtro de identificación llegarán a la zona de mapas donde, con un intervalo de dos minutos, tomarán la salida.
- c) El filtro de acceso se activará a las 10:45 h y la primera salida se hará a las 11:00 h.
- d) Se cronometrará con el sistema **Sportident**. Las **tarjetas de memoria Sportident** serán retiradas de la mesa situada al efecto por un responsable adulto, siendo el encargado de devolverla al finalizar la jornada. Este deberá aportar su DNI como fianza.
- e) Los participantes están obligados a pasar por meta, tanto si finalizar el recorrido como si deciden abandonarlo.

6. RESULTADOS – PREMIACIÓN.

Los 3 mejores participantes de cada categoría, masculina y femenina, de la opción PROMOCIÓN, obtendrán Trofeo Diputación de Sevilla al finalizar el Circuito Provincial.

A cada orientador que participe en una carrera del Circuito Provincial se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

$$\begin{array}{l} - \text{ Vencedor: } 100 \text{ puntos.} \\ - \text{ Resto: } \left[\frac{\text{Tiempo del ganador (en segundos)}}{\text{Tiempo del participante (en segundos)}} \right] * 100 \end{array}$$

Los corredores descalificados en una prueba obtendrán 10 puntos por su participación.

Para elaborar la clasificación final individual, en cada opción y categoría, se contabilizarán los 3 mejores resultados conseguidos en las tres primeras carreras del Circuito Provincial.

Un deportista podrá aparecer una sola vez en la clasificación, en su categoría o en otra superior. No se admitirán cambios injustificados de categoría, puntuando sólo en la categoría en que realizó la primera carrera de la temporada. Si el corredor decidiera cambiar de categoría (a otra que tuviera derecho por edad) en alguna prueba, sus resultados no se tendrán en cuenta.

Los organizadores de pruebas, tendrán como puntuación en esas pruebas la media de puntos de sus 2 mejores resultados.

Si una prueba es anulada por el Jurado Técnico antes de empezar o una vez celebrada, se aplicará a los orientadores presentes en la zona de competición el mismo criterio, respecto a puntuación, que a los organizadores de la prueba.

La sección del Ranking Provincial procesará los resultados SportIdent para que el ranking pueda ser publicado antes del viernes posterior a la prueba.

Los resultados de la celebración de cada prueba o jornada se publicarán en primer lugar en la página web de la Diputación de Sevilla (<http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>), posteriormente, en el blog de la Delegación de la FADO y, en su caso, en la web de los Clubes encargados del trazado.

7. CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD

En pro de la calidad de la actividad y la seguridad y salud del deportista y los agentes intervinientes en este Circuito Provincial de Orientación, el Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, pide al personal de la Federación Deportiva correspondiente, técnicos responsables de sedes, familiares y monitores municipales responsables de los diferentes niños/as participantes, que actúen con la máxima diligencia posible dado el mayor grado de responsabilidad y conocimiento de los riesgos existentes en la práctica de esta modalidad deportiva.

Aún estando provistas las diferentes sedes de la asistencia sanitaria correspondiente, todos tenemos el deber de hacer un trabajo de concienciación de los riesgos que supone la actividad con los niños/as participantes, llevar a cabo acciones preventivas al respecto y vigilar, actuando en consecuencia ante un accidente o anomalía que pueda surgir, lo más rápido posible.

ANEXO I – DESPLAZAMIENTOS (PETICIONES)

AYUNTAMIENTO:		RESPONSABLE:	
TELÉFONO:		MÓVIL:	
EMAIL:			

PLAZAS DE AUTOBÚS SOLICITADAS <i>CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN DE 2019</i> <i>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA</i>			
Nº DE JORNADA Y MUNICIPIO SEDE:			
Nº DE TÉCNICOS:		Nº DE PARTICIPANTES:	
TOTAL DE PLAZAS SOLICITADAS:			
LUGAR DE RECOGIDA:			
HORA PREFERIBLE DE RECOGIDA:			
OBSERVACIONES:			

**Documento en formato Excel en web del Servicio Técnico de Deportes:*

<http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>